

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 20 de marzo de 2019

A los Señores de la Junta General de Accionistas de

### **ALTIRO S.A. LOGISTICA & AFINES**

Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

### **ENTORNO ECONÓMICO**

El año 2018 fue un año complejo para la economía nacional, los niveles de confianza, tan importantes dentro de la misma, se redujeron implicando una disminución en las inversiones y consumos lo derivó en un menor crecimiento y desarrollo económico para todo el sector empresarial del país.

### **OPERACIÓN**

En relación a la operación comercial de **ALTIRO S.A. LOGISTICA & AFINES** debemos precisar que no fue un año fácil. En el periodo 2018 se registraron ventas que sirvieron para cubrir los costos operativos propios y gastos fijos; sin embargo, fue suficiente para que la compañía obtuviera una utilidad en el presente ejercicio fiscal, resultando una misma de US\$ 25.477.95

### **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Refiriéndome al aspecto financiero de la empresa **ALTIRO S.A. LOGISTICA & AFINES**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, adjunto el Estado de Situación Financiera y Estado de resultado Integral del año 2018, en el cual apreciarán lo siguiente:

Activos	US\$	157,791.67
Pasivos	US\$	80,046.24
Patrimonio	US\$	77,745.43
Ingresos	US\$	1'293,044.62
Costos y Gastos	US\$	1'267,566.67
Utilidad del Ejercicio	US\$	25,477.95

Como es de vuestro conocimiento el sistema tributario ecuatoriano está siendo constantemente reformado; sin embargo, la Compañía ha cumplido de manera puntual y

especifica con cada uno de las obligaciones impuestas por la normativa tributaria vigente a la fecha del término de este periodo fiscal.

Con el cierre de este informe, deseamos expresar nuestro reconocimiento a nuestros clientes por su fidelidad comercial, y a Ustedes señores Accionistas por el apoyo y confianza depositada en nuestra gestión administrativa.

Atentamente,



**Joaquín Andrés Flor Ramos**  
**Representante Legal**